

POLÍTICA CRIMINAL

Nieves Sanz Mulas



tirant
lo blanch
manuales

ACCESO GRATIS a la Lectura en la Nube

Para visualizar el libro electrónico en la nube de lectura envíe junto a su nombre y apellidos una fotografía del código de barras situado en la contraportada del libro y otra del ticket de compra a la dirección:

ebooktirant@tirant.com

En un máximo de 72 horas laborales le enviaremos el código de acceso con sus instrucciones.

La visualización del libro en **NUBE DE LECTURA** excluye los usos bibliotecarios y públicos que puedan poner el archivo electrónico a disposición de una comunidad de lectores. Se permite tan solo un uso individual y privado

POLÍTICA CRIMINAL

Sexta edición, primera en Tirant Lo Blanch

POLÍTICA CRIMINAL

Sexta edición, primera en Tirant Lo Blanch

NIEVES SANZ MULAS
Universidad de Salamanca

tirant lo blanch
Valencia, 2025

Copyright © 2025

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de la autora y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

© Nieves Sanz Mulas

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELF.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
DEPÓSITO LEGAL: V-2905-2025
ISBN: 979-13-7010-726-0
MAQUETA: Innovatext

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

*A mi madre, a Pilar y a las mujeres de mi vida,
que son muchas y todas imprescindibles.*

Índice

<i>Presentación de la obra</i>	21
--------------------------------------	----

Capítulo 1

¿Qué es la política criminal y para qué sirve?

I.	CONCEPTO Y NATURALEZA	25
II.	LA POLÍTICA CRIMINAL COMO PARTE DE LA POLÍTICA ESTATAL	26
	1. Estados totalitarios y política criminal: el fin justifica los medios	26
	2. La política criminal en los Estados democráticos: los derechos fundamentales como límite	27
	3. La prevención del crimen en un Estado social y democrático de Derecho: prevención primaria, secundaria y terciaria	29
III.	LA POLÍTICA CRIMINAL COMO DISCIPLINA	32
	1. Objeto y método	32
	2. Funciones de la Política Criminal	33
	3. Relación de la Política criminal con el Derecho penal y la Criminología	34
	A) Política Criminal y Dogmática penal	34
	B) Política Criminal y Criminología	37
IV.	POSIBLES PROPUESTAS DE LA POLÍTICA CRIMINAL	37
	1. Políticas sociales. Especial referencia a la política educativa	38
	2. Políticas de medios de comunicación y <i>fake news</i>	40
	3. Otras propuestas jurídicas: el Derecho administrativo sancionador	41
	4. Medios extrapenales de solución de los conflictos: la justicia restaurativa	42
	5. Propuestas penales	43

Capítulo 2

Evolución de la política criminal en el tiempo: del totalitarismo de la raza al totalitarismo del dinero

I.	EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL EN EL TIEMPO	47
	1. Derecho penal de la Monarquía Absoluta: el poder divino e ilimitado del Rey	47
	2. Estado liberal de Derecho y Escuela Clásica: inicios de la política criminal moderna y la retribución como fin de la pena	48
	3. Estado social de Derecho y surgimiento del positivismo	49
	A) El peligrismo del positivismo criminológico italiano	50

	B) El positivismo crítico del correccionalismo español	51
	C) Positivismo jurídico alemán y Dogmática penal: retribución vs prevención	51
IV.	AUTORITARISMOS Y DEMOLICIÓN DE LOS PRINCIPIOS LIBE- RALES	52
	1. Política criminal nazi y muerte del pensamiento liberal	53
	2. La ciencia penal al servicio del espanto: la Escuela de Kiel	54
	3. Ciencia penal postbélica y triunfo de la dogmática sobre la polí- tica criminal.....	55
III.	ESTADO DE BIENESTAR Y FUNCIONALISMO	56
	1. Orígenes del Estado social de Derecho (<i>Welfare State</i>)	56
	2. Crisis del positivismo y concepción funcional del delito: ROXIN vs JAKOBS.....	57
III.	NEOLIBERALISMO Y TOTALITARISMO FINANCIERO.....	59
	1. Crisis del <i>Welfare State</i> y neoliberalismo.....	59
	2. Globalización y mercados sin fronteras: la Economía por encima de la Política	61
	3. Gerencialismo o Estado/empresa.....	62
	4. Sociedad del riesgo y política criminal de exclusión	63

Capítulo 3

Política criminal clasista y su reflejo en el sistema penal español

I.	RASGOS DEFINITORIOS DE LA POLÍTICA CRIMINAL DE NUES- TRO TIEMPO	67
	1. Derecho penal simbólico.....	67
	2. Derecho penal del riesgo.....	68
	A) La estrategia de la tolerancia cero.....	69
	B) La administrativización del Derecho penal	70
	3. Derecho penal del enemigo y antigarantismo penal y procesal ..	71
	4. El Derecho penal de las dos caras: aporofobia vs plutofilia	73
II.	EL NUEVO AUTORITARISMO POLÍTICO CRIMINAL EN ESPAÑA.	75
	1. La versión española del autoritarismo global.....	75
	A) España y su mala memoria	75
	B) La deriva hacia un Derecho penal autoritario y bipolar (ex- cluidos vs incluidos)	76
	2. Realidad delincuencia en España y costes del populismo puniti- vo.....	78

Capítulo 4

Actores de la política criminal

I.	LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO PENAL Y SUS DE- BILIDADES	85
----	--	----

1.	La cooperación y protección internacional de los derechos humanos.....	85
A)	La ONU y su Declaración Universal de los Derechos Humanos.....	85
B)	La protección de los derechos humanos en Europa.....	87
C)	La Corte Penal Internacional y sus debilidades.....	88
2.	Criminalidad transnacional e internacionalización del Derecho penal	89
3.	La influencia de las políticas de la Unión Europea: la europeización del Derecho penal	90
II.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y POPULISMO PUNITIVO	93
1.	Medios de comunicación, opinión pública y política criminal....	93
2.	<i>Agenda-setting</i> y la relevancia de lo criminal.....	94
3.	La técnica del <i>framing</i> y su influencia en la política criminal	96
A)	El protagonismo absoluto de la víctima y su sentido de justicia ..	96
B)	Deshumanización del delincuente	97
C)	Desprecio de las garantías penales y procesales e imagen distorsionada de la Justicia.....	97
III.	LOS PODERES DEFINIDORES DE LA AGENDA MEDIÁTICA.....	99
1.	Partidos políticos y medios de comunicación	99
2.	Asociaciones de víctimas y otros grupos de interés (<i>lobbies</i>)	100
3.	Control y responsabilidad de medios y otros grandes generadores de opinión	101
4.	El papel neurálgico de la Academia	102

Capítulo 5

Política criminal en la tutela de la vida

I.	LA PROTECCIÓN DE LA VIDA COMO BIEN JURÍDICO FUNDAMENTAL	105
II.	HOMICIDIO VS ASESINATO	107
1.	La tradicional diferencia	107
2.	Prisión permanente revisable y la reactualización del Derecho penal de autor	108
III.	EL DEBATE FRENTE AL SUICIDIO Y LA EUTANASIA.....	110
1.	El suicidio en el Código penal español	110
A)	El castigo de las conductas participativas.....	110
B)	La especial vulnerabilidad de los menores frente a contenidos autolíticos en Internet.....	111
C)	En definitiva, ¿existe el derecho a disponer de la propia vida? ..	112
2.	LO 3/2021 y regulación de la eutanasia	113
A)	La distinción entre eutanasia activa y pasiva.....	113
B)	Documento de instrucciones previas y consentimiento.....	113
C)	Despenalización de la eutanasia (art. 143.5 CP)	114
IV.	CONSENTIMIENTO DE LA EMBARAZADA Y DELITO DE ABORTO	115
1.	Evolución de la política criminal española en materia de aborto ..	115

A) El sistema común de penalización (1973–1985)	116
B) El sistema de indicaciones (1985–2010)	116
C) LO 2/2010 y el actual sistema de plazos	117
2. Violencia de género estatal y manipulación política de un problema íntimo	118

Capítulo 6

Política criminal frente a la violencia de género

I. EL CRIMEN ENCUBIERTO MÁS FRECUENTE DEL MUNDO	121
II. EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL EN LA MATERIA	122
1. De la “perfecta casada” a la Ley contra la Violencia de Género ..	122
2. La LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la inauguración del Derecho penal sexuado	123
3. Pacto de Estado renovado y las otras violencias contra las mujeres..	124
III. LOS DESACIERTOS EN LA POLÍTICA CRIMINAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	126
1. La violencia de género como subtipo de la violencia doméstica ..	126
2. Esfuerzos y recursos centrados en la violencia machista leve.....	127
A) La práctica inaplicación del delito de violencia habitual del art. 173.2 CP.....	127
B) El favorecimiento punitivo del verdadero maltratador: al final el tiro nos salió por la culata	129
3. La debilidad femenina como presupuesto: protejámoslas, porque no saben lo que quieren.....	130
A) Separación por mandato legal y quebrantamiento de condena.....	130
B) El continuo parcheo de la autonomía de las mujeres: seguimos sin ser dueñas de nuestra realidad	133
4. Denuncias falsas y mutismo: el combustible perfecto para los negacionistas profesionales	135
IV. UN PROBLEMA COMPLEJO NO ADMITE SOLUCIONES SIMPLES	137
1. La violencia de género como expresión de la interpretación machista del mundo.....	137
2. La igualdad efectiva de hombres y mujeres como inmutable punto de partida	138
A) Cambios estructurales encaminados a empoderar a las mujeres: la interseccionalidad como estrategia	138
B) Educación en igualdad y la gran baza de la sororidad.....	140

Capítulo 7

Política criminal frente a la violencia sexual

I. ¿QUÉ ES LO SEXUALMENTE ADMISIBLE?.....	145
---	-----

1.	Estado autoritario y moralización de la sexualidad: el ejemplo franquista	145
2.	Estado democrático y libertad sexual	147
II.	EL DELITO DE VIOLACIÓN Y LA LEY DEL SOLO SÍ ES SÍ.....	147
1.	Cultura de la violación y revictimización: solo sí es sí.....	147
2.	TICs y normalización de la violencia	150
III.	LA PROTECCIÓN (RETROGRADA) DE LA SEXUALIDAD DE LOS MENORES.....	151
1.	El retorno hacia una moralización de la sexualidad de los menores.	151
A)	La elevación de la edad de consentimiento sexual a los 16 años.....	151
B)	La guerra contra la pornografía infantil: la necesaria mejora de los mecanismos procesales	153
2.	Hacia una política criminal coherente con la realidad del siglo XXI.	155
A)	Redes sociales, <i>sexting</i> y autovictimización	155
B)	La educación sexual como estrategia.....	157
IV.	POLÍTICA CRIMINAL FRENTE A LA PROSTITUCIÓN	159
1.	Planteamiento del problema: el baile de cifras.....	159
2.	Entre el abolicionismo y el prohibicionismo suave tras la LO 4/15 de Protección de la Seguridad Ciudadana	160
A)	Abolicionismo penal y delito de proxenetismo (art. 187.1 CP) .	161
B)	Ámbito laboral y la diferencia entre prostitución y actividad de alterne	161
C)	Ámbito administrativo y prohibicionismo suave: ordenanzas municipales y Ley de seguridad ciudadana.....	162
3.	Hacia un modelo legalizador de la prostitución como alternativa	163

Capítulo 8

El reto del crimen organizado transnacional

I.	EL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	167
1.	Planteamiento del problema.....	167
2.	Contornos de la delincuencia organizada en España.....	170
II.	EL RETO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL	171
1.	Delineamientos del fenómeno.....	171
2.	Armonización penal y concepto de criminalidad organizada transnacional	172
III.	EL DERECHO PENAL ESPAÑOL FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL.....	174
1.	Los límites del Derecho penal tradicional	174
2.	Figuras penales frente al crimen organizado	175
3.	Los delitos de pertenencia a organización o grupo criminal (arts. 570 bis y 570 ter CP).....	176
A)	Conceptos de organización y grupo criminal: problemas de delimitación	176

	B) Problemas concursales con el delito de asociación ilícita y los tipos cualificados.....	178
	C) Sin armas frente al carácter transnacional de la conducta..	178
4.	Ejecución de la pena y crimen organizado: la especial situación de los migrantes irregulares	179
5.	El expansionismo y antigarantismo penal frente a la criminalidad organizada	180
IV.	RETOS POLÍTICO CRIMINALES	181
1.	Derecho penal y criminalidad organizada	181
2.	Sus contornos internacionales y la necesaria armonización penal y procesal	182
3.	Criminalidad organizada transnacional y principio de justicia universal.....	183
4.	Especial consideración a las víctimas del crimen organizado	184
	A) Dispersión y vulnerabilidad de las víctimas de la delincuencia organizada	184
	B) La víctima en el sistema penal: las debilidades del Estatuto jurídico de la víctima	185
5.	Crimen organizado y migración: la necesaria intervención socioeconómica global	188

Capítulo 9

Política criminal frente a la migración irregular y la trata de seres humanos

I.	EL FENÓMENO MIGRATORIO Y SUS CONTORNOS EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN	191
1.	La migración y el arte de mirar hacia otro lado.....	191
2.	El Pacto Mundial de Migraciones como papel mojado.....	193
3.	Política migratoria española y la no integración social de los migrantes: el tránsito de la protección al castigo	195
4.	De víctimas a delincuentes: la sobrecriminalización de los migrantes	196
II.	EL DERECHO PENAL FRENTE AL EXTRANJERO COMO NUEVO SUJETO PELIGROSO	199
1.	La expulsión del territorio de extranjeros condenados a penas de prisión superiores a 1 año (art. 89 CP)	199
2.	El uso del Derecho penal para castigar la contratación irregular (arts. 311 bis y 312.2 CP)	200
3.	El tráfico ilícito de migrantes y las mafias como excusa para criminalizar la solidaridad con los migrantes irregulares (art. 318 bis CP).....	201
	A) El castigo de la colaboración de terceros en la migración irregular	201
	B) El enfoque trafiquista y la hipocresía de la política migratoria europea.....	202

	4. Política criminal alternativa frente al tráfico ilegal de personas..	203
III.	TRATA Y EXPLOTACIÓN DE SERES HUMANOS EN EL SIGLO XXI	205
	1. Sociedad globalizada y seres humanos como mercancía	205
	2. La imposibilidad de ponerle números: carencias en el proceso de identificación de las víctimas.....	205
	3. Persistencia en el enfoque migratorio y criminalizador	207
IV.	LAS LÍNEAS MAESTRAS DE LA CRIMINALIZACIÓN	207
	1. Las claves de la tipificación de la trata: el art. 177 bis CP.....	207
	A) Concepto de trata y su incompleta separación del tráfico ilícito de migrantes.....	208
	B) Exención condicionada de la responsabilidad de las víctimas.	209
	C) Castigo del proceso (la trata) e impunidad de la explotación (trabajo forzado, servidumbre y esclavitud)	209
	2. Política criminal alternativa frente a la trata y explotación de seres humanos.....	210
	A) Diversificación de profesionales e identificación de todas las formas de trata.....	210
	B) Anteproyecto de Ley integral contra la trata y castigo de la esclavitud moderna.....	212
	C) Migración legal y ética social como mecanismos preventivos	214

Capítulo 10

Justicia ambiental y política criminal

I.	EMERGENCIA CLIMÁTICA Y DERECHOS HUMANOS	219
	1. La huella humana en el clima: la era del Antropoceno	219
	2. Los devastadores efectos del cambio climático: el caso español..	220
	A) El aumento del nivel del mar y la desaparición imparable de territorios	220
	B) Extremos climatológicos (olas de calor, sequías, inundaciones)	221
	C) Amenazas para la biodiversidad y la seguridad alimentaria	222
	D) El incesante incremento de las migraciones climáticas	222
	E) España en grave riesgo: este no es un problema ajeno.....	223
II.	NEOLIBERALISMO Y SUICIDIO MEDIOAMBIENTAL.....	224
	1. El mercado del medio ambiente.....	224
	2. La Hipocresía verde del Norte Global y su deuda climática con el Sur.....	225
III.	MEDIDAS NORMATIVAS FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA	226
	1. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ODS)	226
	2. El Acuerdo de París contra el cambio climático (2015).....	226
	3. La Acción Europea por el clima.....	227
	A) El Pacto Verde Europeo (2019).....	227
	B) Ley Europea del Clima (2021)	227
	4. España y su Ley de Cambio climático y transición energética (2021)	228

5.	<i>Soft Law</i> y pesimismo verde: la desprotección real del medio ambiente	229
IV.	HACIA UNA JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE.....	230
1.	<i>Dumping</i> medioambiental y la urgencia de una armonización penal	230
A)	Crimen organizado y el medio ambiente como negocio.....	230
B)	Convención Internacional contra la criminalidad medioambiental y armonización penal.....	231
2.	Delito de ecocidio como crimen contra la humanidad.....	232
A)	Delito de ecocidio y Estatuto de Roma	232
B)	La apuesta por una Corte penal Internacional del Medio Ambiente.....	233
3.	<i>Carbon Majors</i> y responsabilidad corporativa	234
4.	Principio de justicia universal y la ineludible intervención de las jurisdicciones nacionales	236
V.	POLÍTICA CRIMINAL EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	236
1.	Medioambiente y Derecho penal.....	236
A)	Criminología verde y protección penal del medioambiente .	236
B)	El medio ambiente como bien jurídico colectivo con repercusiones individuales	237
C)	Relaciones entre el Derecho administrativo y el Derecho penal medioambiental	238
D)	Predominio de delitos de peligro y leyes penales en blanco	239
2.	Los delitos ecológicos y la Directiva (UE) 2024/1203	239
5.	Sobreconsumo <i>vs</i> justicia ecológica	241

Capítulo 11

Política criminal en materia de drogas

I.	LAS DROGAS Y SU IMPARABLE CONSUMO	245
II.	EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL ESPAÑOLA	247
1.	Las leyes franquistas frente a hippies y psicodélicos.....	247
2.	Reforma urgente y parcial de 1983 y contrarreforma de 1988	247
3.	Incorporación de la Convención de Viena y promulgación de la Ley de Seguridad Ciudadana (1992).....	248
4.	Código penal de la democracia (1995) y guerra contra las drogas	249
5.	Últimas reformas: pequeños avances para que todo siga igual....	250
III.	TRÁFICO DE DROGAS Y PRÁCTICA JUDICIAL Y SOCIAL.....	251
1.	La salud pública como bien jurídico protegido.....	251
2.	Práctica judicial y abandono progresivo de la tolerancia cero	252

3.	Cambios en la realidad social y criminológica del “problema de la droga”	253
A)	Los clubs de marihuana	254
B)	La tendencia hacia la legalización: el caso uruguayo	254
IV.	PENALIZACIÓN VS LEGALIZACIÓN: LAS BASES DE LA POLÉMICA	256
1.	Libertad individual <i>vs</i> salud pública: ¿el Estado social por encima del Estado de Derecho?	256
2.	Fundamentación de la prohibición: drogas blandas <i>vs</i> alcohol y tabaco	258
V.	INEFICACIA DE LA ACTUAL POLÍTICA CRIMINAL Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS	260
1.	La sinrazón de la actual política criminal punitivista	260
2.	Política criminal alternativa: el ejemplo portugués	262
3.	Necesarios contornos internacionales de la política criminal alternativa	264

Capítulo 12

Criminalidad y poder: política criminal frente a la corrupción y la delincuencia de cuello blanco

I.	EL JUEGO POLÍTICO DE LA CORRUPCIÓN	267
1.	Globalización, corrupción y crimen organizado	267
2.	La especial dañosidad de la corrupción pública	269
II.	CORRUPCIÓN Y DELINCUENCIA DE CUELLO BLANCO: UNA AMISTAD PELIGROSA E IMPUNE	270
1.	Poder económico y corrupción política	270
2.	Delincuencia de cuello blanco y criminalidad organizada	272
3.	La corrupción en España y la tradicional impunidad de los poderosos	273
III.	MEDIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA DE CUELLO BLANCO	276
1.	Delincuencia de cuello blanco y delitos socioeconómicos	276
2.	Responsabilidad penal de las personas jurídicas y criminalidad transnacional	279
IV.	MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN PÚBLICA	281
1.	Apuesta por la eficacia de los delitos contra la Administración pública	281
A)	No más delitos, pero sí mejores	282
B)	Los límites entre el Derecho penal y el derecho disciplinario	282
C)	Penas adecuadas y un nuevo concepto de resocialización	283
2.	Hacia un proceso penal eficaz y garantista	283
A)	Límites a la acusación popular, aforamientos e indultos	283
B)	Medios, especialización e independencia de jueces y fiscales: la peligrosa judicialización de la política	284
3.	Recuperación de activos y fin de las amnistías fiscales	286
4.	Control administrativo de la gestión pública y sociedad vigilante	288

Capítulo 13

Política criminal frente al terrorismo

I.	DELINEAMIENTOS GENERALES DEL FENÓMENO TERRORISTA.....	293
1.	El terrorismo como desafío de la política criminal	293
2.	Del terrorismo nacional al terrorismo global.....	294
A)	El terrorismo independentista de ETA	294
B)	El terrorismo internacional islámico.....	295
3.	La radicalización islámica en Europa: la generación <i>yihad</i>	297
II.	POLÍTICA CRIMINAL INTERNACIONAL FRENTE AL TERRORISMO	300
1.	Concepto de terrorismo: elementos integradores.....	300
A)	Estructura organizativa: las especiales características del terrorismo yihadista	301
B)	Componente ideológico: el terrorismo de Estado	301
C)	Instrumentalización de la violencia.....	302
2.	Las guerras preventivas y el Derecho penal del enemigo como estrategia internacional contra el terrorismo.....	303
III.	POLÍTICA CRIMINAL ANTITERRORISTA EN ESPAÑA.....	304
1.	Evolución legislativa hacia el castigo de la curiosidad y la disidencia.....	304
A)	Ampliación del concepto de terrorista	305
B)	La extensión de la punición por colaboración	306
C)	Ampliación del delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación de las víctimas	306
D)	Incremento de las penas y vuelta de la cadena perpetua.....	307
2.	Derecho procesal y suspensión de las garantías para el presunto terrorista	307
3.	La excepcionalidad en el ámbito penitenciario	307
4.	Conclusiones valorativas: terrorismo y Derecho penal del enemigo	308
IV.	ALTERNATIVAS POLÍTICO CRIMINALES CONTRA EL FENÓMENO TERRORISTA	309
1.	Ilegitimidad de la guerra contra el terrorismo e ineficacia del sistema penal: la necesidad de acabar con su financiación y actuar sobre sus causas	309
2.	El reto de las sociedades paralelas y el <i>homegrown terrorism</i>	311
A)	La urgencia de acabar con la islamofobia, la mejor aliada del mensaje radical.....	311
B)	La necesaria contranarrativa de la comunidad musulmana y la colaboración de las mezquitas	312
C)	Integración y educación de los jóvenes musulmanes europeos: la psicoterapia ante la radicalización	313
3.	Por un sistema penal garantista también frente al terrorismo	315

Capítulo 14

Política criminal frente a la diversidad cultural

I.	GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL.....	319
1.	Emigración y sociedades multiculturales: el reto del multiculturalismo	319
2.	Cultura de origen <i>vs</i> cultura de acogida: los conflictos culturales	320
II.	MODELOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.....	321
1.	El modelo asimilacionista francés	321
2.	El modelo multiculturalista inglés	321
3.	La posición contradictoria de España frente al multiculturalismo	323
III.	MULTICULTURALISMO Y DERECHO PENAL.....	324
1.	Actuaciones frente al racismo y la discriminación: los delitos de odio	324
A)	Planteamiento del problema	324
B)	Los delitos de odio en el CP español (art. 510 CP).....	325
2.	Los delitos culturalmente motivados	328
A)	Delineamientos del problema	328
B)	Definición y requisitos.....	329
C)	Delito cultural <i>vs</i> delito cometido por un motivo cultural ..	329
D)	Estrategias frente a los delitos culturalmente motivados.....	330
3.	Delitos culturales y sistema penal español.....	333
A)	Delitos culturalmente motivados y práctica judicial.....	333
B)	La posición asimilacionista (discriminatoria) del sistema penal español.....	335
4.	Hacia un modelo multiculturalista de gestión de la diversidad cultural	336
A)	El bien jurídico como límite frente a la moralización del Derecho penal	336
B)	La necesidad preventiva de pena y la previsión de una eximente cultural.....	337
C)	Igualdad de derechos y evitación de las generalizaciones ...	338
D)	La ineludible perspectiva de género en el debate multicultural	339

Presentación de la obra

Si hay una sensación extendida entre la mayoría de quienes trabajamos con el Derecho penal, esa es la impotencia, cuando no la frustración, ante la obstinación de muchos por querer hallar en él la solución a (casi) todos los problemas, le conciernan o no, y obviando las razones principalmente socioeconómicas, geopolíticas y culturales que hay detrás del delito. Y ello cuando no se trata simplemente de su utilización torticera, con objetivos de exclusiva rentabilidad política, a costa de los derechos y las libertades de los ciudadanos.

Aunque para los ciudadanos de otras épocas los suyos seguramente también lo eran, son los nuestros unos tiempos convulsos, pues es extraño el día que no amanecemos con alguna noticia que nos saca violentamente de nuestro “estupor” occidental. Junto a las aterradoras cifras de muertes en las crecientes guerras abiertas a nivel mundial, nos acompañan en nuestra rutina diaria noticias terribles como el asesinato de otra mujer y/o sus hijos a manos de su pareja o expareja; otro nuevo escándalo de corrupción con la implicación de políticos y grandes empresarios, que aprovechándose de su privilegiada posición esquilman las arcas públicas; el rescate de cientos de refugiados en el Mediterráneo y el Atlántico y las escalofrantes cifras de los que acabaron ahogándose en el camino; o la desarticulación de bandas organizadas dedicadas a la pornografía infantil, la trata de seres humanos, el tráfico de migrantes, de órganos, de drogas, de armas, etc. Negocios la mayoría de las veces sustentados en los grandes beneficios y las vidas baratas, pues no son sino el reflejo de los enormes desequilibrios mundiales. Cuestiones, sea como fuere, que requieren de una solución urgente y factible y no de teorías abstractas, cuando no absurdas, sin viabilidad práctica. En esas lides los y las penalistas ya hemos perdido demasiado tiempo.

Siempre he considerado que la principal labor del profesorado universitario es la docencia, la cual inexorablemente pasa por una buena investigación, y por mucho que actualmente se empeñen en ocuparnos con otros muchos menesteres. Al docente le pagan principalmente por investigar y transmitir los conocimientos alcanzados, despertando en los alumnos inquietud, curiosidad y espíritu crítico. Sobre todo, esto último, juicio y capacidad críticos, aprendiendo a filtrar una información que nos llega a borbotones a través de redes sociales, TV, radio y prensa. Información

las más de las veces seleccionada de forma interesada y con el ánimo nada inocente de alejarnos de lo que realmente importa; o, peor aún, de las que probablemente serían las verdaderas soluciones.

La Política criminal, en cualquier caso, no puede ser más curiosa y suscitar más inquietud y variedad de opiniones, pues obliga a posicionarse sobre problemas ciertamente graves como los que en esta obra se abordan. Asuntos como el evidente rasgo autoritario del Derecho penal, reflejo de su creciente dependencia de los poderes políticos y mediáticos, y de unos intereses económicos que evolucionan hacia un modelo neoliberal en el que obviamente importan más las cifras que las personas. O la gran internacionalización del Derecho penal actual, hasta el punto de poder afirmar que 2/3 partes viene “impuesto” por normas internacionales, pudiendo por tanto hablarse de una política criminal con una creciente impronta estadounidense. También viejos problemas aún no resueltos como la eutanasia, el aborto, la violencia de género, la pornografía infantil, el tráfico de drogas o la prostitución. Y nuevos desafíos como el crimen organizado y su estrecha vinculación con la corrupción o la delincuencia económica y medioambiental. También el terrorismo, en especial el *yihadista*, en gran parte reflejo del fracaso europeo en la integración de los inmigrantes musulmanes. Y, como no, la gran contradicción surgida entre unos flujos migratorios que parecen imparable, de una parte, y la obsesión por blindar las fronteras, de otra, lo que supone la condena a muerte de miles de personas, empujándoles a acudir al crimen organizado en busca de las oportunidades vitales que los Estados les niegan.

¿Qué este libro demuestra una determinada posición ideológica en cada uno de los temas que trata? Pues sí, así es y no podría ser de otra manera. La opción político criminal siempre deriva de un posicionamiento ideológico, que puede ser o no compartido pero que en todo caso debe ser respetado; eso sí, siempre que se formule acatando las libertades y los derechos fundamentales. Dicen que no hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor ciego que el que no quiere ver; y en la Universidad no podemos ni debemos permitirnos ser intencionadamente sordos y ciegos, sobre todo cuando son esas libertades y derechos los que están en juego, y por mucho que nos amenacen con todo tipo recortes y cierres. Mi respeto y consideración a universidades que, como Harvard, resisten con valentía y compromiso los embates desaforados de un poder contrario a todo lo que nos hace humanos. Los universitarios tenemos la responsabilidad social de ser críticos, apostando por lo mejor para esa sociedad de la que formamos parte y a la que debemos nuestra propia existencia. Y ahondar en ese espíritu crítico, respecto de una materia que como la política criminal debe

hacer frente a realidades poliédricas y multifactoriales, ha sido siempre el objetivo último de este trabajo.

Ya vamos por la sexta edición. La velocidad de los acontecimientos, los no pocos cambios geopolíticos, legislativos, sociales y económicos y las serias amenazas que se ciernen sobre los derechos y libertades conquistados con tanto esfuerzo, impiden acomodarse. Como nos recuerda ZAFFARONI, “el actual poder punitivo está descontrolado. El escándalo no puede ser mayor y nuestra reacción como estudiosos del derecho debe ser proporcional. No está en nuestras manos solo una cuestión menor, parcial o de detalle, sino la disyuntiva entre permanecer indiferentes, refugiarnos en un mundo normativo pletórico de dogmas desmentidos por la realidad cotidiana y resultar funcionales a las burocracias dominantes, o asumir realmente la responsabilidad de defender a nuestra civilización, en consonancia con el respeto a la persona y a nuestra mejor y más brillante tradición”.

Ojalá pueda contribuir desde aquí a concienciar y frenar tan peligrosa involución. A ello le he dedicado mi vida académica y la persona que tiene este libro entre sus manos sabrá valorar si estoy a la altura de las circunstancias o me debo dedicar a otra cosa. Por razones que el lector entenderá fácilmente, no están incluidos todos los asuntos político-criminales que seguramente debieran, pero quede nuevamente por escrito mi compromiso de abordar los sí incluidos con un lenguaje que cumpla con la cortesía del filósofo: la claridad.

Salamanca, verano de 2025.

Con un cielo plagado de estrellas
y muchas personas que, desde aquí abajo,
me hacen la vida más bonita.



Libros de texto para todas las especialidades de Derecho, Criminología, Economía y Sociología.

Una colección clásica en la literatura universitaria española. Todos los títulos de la colección **manuales** los encontrará en la página web de Tirant lo Blanch, www.tirant.es



979-13-7010-726-0



9 791370 107260